



Nombre de la Política	Fecha Aprobación	Proceso-Dependencia Responsable de la Política
Política Planeación Institucional	(11-sep-24)	E01-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

POLÍTICA

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", como Institución de Educación Superior, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Estado Colombiano define los lineamientos estratégicos que permiten satisfacer las necesidades y requisitos de las partes interesadas y los grupos de valor.

OBJETIVO (s) DE LA POLÍTICA

1. Definir los lineamientos estratégicos que permiten satisfacer las necesidades y requisitos de las partes interesadas y los grupos de valor.
2. Articular el planeamiento institucional con el presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
3. Orientar las capacidades ESDEG hacia el logro de los resultados, simplificando y racionalizando la gestión.
4. Definir los mecanismos para el seguimiento y evaluación a la gestión estratégica.

ALCANCE DE LA POLÍTICA

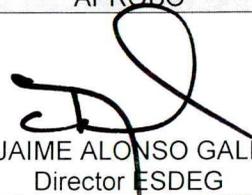
La presente política aplica a la Comunidad Académica, los Grupos de Valor/Grupos de Interés/Partes Interesadas identificados por el proceso y es transversal a los procesos del Sistema Integrado de Gestión SIG-ESDEG.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA POLÍTICA

El fundamento legal de la presente política está contenido en el Normograma del Proceso.

INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA POLÍTICA

1. Para la implementación de la política se establecen lineamientos en la caracterización y en los procedimientos del proceso.
2. Para la aplicación de la política se tendrán en cuenta los conceptos y términos definidos en la caracterización, procedimientos, guías, instructivos, manuales y demás documentos asociados al proceso, que dan cumplimiento con la normatividad vigente.

REVISÓ	VISTO BUENO	APROBÓ
 TC. PAULA NATHALIA REYES CELY Jefe Planeación Estratégica	 CA. OMAR YESID MORENO OLIVEROS Subdirector ESDEG	 BG. JAIME ALONSO GALINDO Director ESDEG

ESTRUCTURÓ	VALIDÓ	REVISIÓN JURÍDICA	ACTO ADMINISTRATIVO VOLUNTAD INSTITUCIONAL SOBRE LA POLÍTICA
 MY. ADRIANA MARCELA VARGAS AGUILAR Oficial Proyectos Estratégicos	 CR. (R) MARIO FERNANDO CANALES RODRIGUEZ Asesor Direccionamiento Estratégico	 CT. MARIA PAOLA CASTILLO CALDERON Jefe Jurídica	Acta <u>01241692</u> de fecha <u>11-sep-24</u> Aprobación: Comité Institucional de Gestión y Desempeño